

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3361** *Resolución de 8 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 23, de 28 de febrero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plaza/s de Oficial 1.<sup>a</sup> de Mantenimiento, pertenecientes a la escala de escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 109, de 8 de mayo de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Rivas-Vaciamadrid, 8 de febrero de 2011.—El Concejal Delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, RR.HH., Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Marcos Sanz Salas.